

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26620** FRANCISCO JAVIER TORRES PAJARES

D.<sup>a</sup> Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento 843/10, Ejecución 364/10, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de Álvaro Méndez González, contra la empresa Francisco Javier Torres Pajares, sobre despido, se ha dictado en fecha 11/07/2011 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 21.238,77 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110056868-1